

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 >
Extranjero, año..... 40 >
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Sábado, 9 de Noviembre de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 778

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

La escuela en el Ejército.

Ideas, sentimientos, costumbres

Nada es tan eficaz para el decaimiento de los pueblos como la declinación de su espíritu colectivo y la falta de una orientación que los guíe. Nada tan poderoso a formarlos y engrandecerlos como la norma de un ideal que los impulse y la fe de su valimiento y sus destinos.

Por eso las discordias civiles y el imperio del egoísmo traen fatalmente la decadencia y la miseria; por esto esos cambios maravillosos que registran los fastos de casi todas las naciones, y por esto ese amor instintivo hacia lo pasado glorioso, hacia la fraternidad, que reúne los intereses de años y otros, y hacia cuanto abre su camino a su actividad y sus deseos. En todo esto hay un escondido resorte que le hace superior a sí mismo, que lo vigoriza a ó sublima, y otro que lo empuja y deprime. Acertar con el primero es privilegio de los grandes talentos llamados a dirigir la Humanidad en cualesquiera de sus diferentes agrupaciones; de la voluntad y el estudio. Poner en juego el otro, sino guardado para la incapacidad y el abandono.

Son hechos constantemente demostrados, y de ahí también la importancia de la cultura general. Toda escuela es una fundición psicológica; en todas ellas hay ó debe, por lo menos, haber la turquesa para los ombres del mañana, de la educación popular, y en todas ellas la siembra de una cosecha futura que luego ha de recoger el Estado. Medítense bien esto, porque justifica y razona el derecho y la obligación del Estado a la vigilancia y sostenimiento de la escuela.

Por algo, en la primera que halla la infancia, en el seno de la familia, importa sobre todo la moralidad constituida bajo el influjo de la religión y de los códigos, por algo se codicia el trabajo de la enseñanza juvenil, tan espinoso como ingrato, y por algo se ha visto en los ejércitos contemporáneos una misión de paz altamente social y un tanto ajena de la preparación para la guerra.

Una de las ventajas—decíamos en uno de nuestros anteriores artículos—acaso la de mayor transcendencia que lleva consigo el servicio general obligatorio, es la de instituir al Ejército en escuela donde se cursen la fraternidad y la hidalguía, el culto a la disciplina y a la Patria, la preparación suficiente para convertir a los individuos en personas, en hombres, y aquella ilustración, aquel perfeccionamiento en las ideas, aquella norma en la sensibilidad y las costumbres, que hacen de los hombres soldados; soldados, hoy, para el ejercicio de las armas; soldados, luego, para los afanes del trabajo; soldados, mientras vivan, para luchar contra la ignorancia y la miseria, contra el error, sean cualesquiera sus formas, y contra el abandono, la desesperación y la flaqueza.

Esto dicho, inútil es añadir que, al abordar el tema de "La escuela en el Ejército", no pensamos únicamente referirnos a la de primaria en cada uno de sus diferentes organismos, a una de tantas donde se den ó, mejor dicho, "se tomen" lecciones secas de lectura y escritura; esta mientras no exista la enseñanza obligatoria, será también de necesidad en la Milicia, pero no es más que un elemento en la requerida para esa misión de que ya dejamos hecho mérito, y de su organización nos ocuparemos otro día.

Esa escuela suprema, la imaginada para realizar ese ideal, ha de tener por maestros a todos los jefes y oficiales, por auxiliares a todos los que han jurado la Bandera y a todos los que, sin haberla jurado, puedan llevar a esa escuela sus conocimientos y trabajos; por aulas y material educativo los cuarteles y los campos de maniobras, los museos, las fábricas, los monumentos y las ruinas; todo el territorio constitutivo de la nacionalidad; por textos la ordenanza, la historia y la geografía españolas, el código, los deberes del ciudadano, las tablas de su ley escritas en el Sinaí de la moral eterna y de las reivindicaciones liberales, el consejo del entusiasmo, la tradición y la poesía legendaria; por sistema la disciplina y la justicia, la diaria práctica de la subordinación y del ejemplo; cuanto supone la dignificación personal, y por objetivo, en resumen, la veneración, de la patria, la noción de su valimiento y de su gloria, el culto del honor, el afán de prosperidad y fortaleza; cuanto anida en sí el germen de la supremacía varonil, de la rectitud y del odio a la indiferencia y la desidia.

Esa escuela sería en realidad una cámara purificadora de ideas, de sentimientos, de costumbres; la turquesa definitiva; el punto de vista para marchar a la convergencia en los propósitos, y cada uno de sus discípulos llevaría consigo la influencia de la enseñanza recibida, como la chispa que se levanta de la hoguera, encendida en la oscuridad, lleva su rastro de luz por donde cruza con el fuego para encender otras hogueras.

La educación que hoy se facilita en el Ejército no alcanza más que los rudimentos propios de una obligación transitoria:

en él se deja ese analfabetismo bóchornoso con que ingresan algunos miles de reclutas y en el se oye algo de nuestras glorias nacionales—gracias, dicho sea de paso, a la iniciativa de los jefes;—pero se deja el arma y se toma el pasaporte sin conocer de la población donde se ha estado más que los sitios de merendona y de paseo, el genio de las mozuelas de servicio y mucho que no debiera conocerse; no suelen llevarse otras impresiones que las debidas a la parquedad en los recursos, a la estrechez local y pésima instalación de los cuarteles, al aburrimiento de las guardias y a la humillación de cierto desdeño lamentable; no se ha escuchado más que la voz de mando, la diaria lectura, monótona como el tic tac de los relojes, y los toques de los clarines ó tambores. Conviene reconocer, sin embargo, que se ha hecho mucho de algunos años a esta parte. La fiesta del patronazgo y de la jura suponen ya un adelanto importantísimo, las conferencias de Agricultura, una orientación muy loable, aunque sea en la forma, un procedimiento equivocado; si, es verdad, se ha hecho mucho, porque no hay quien no advierta más ó menos conscientemente la urgencia de la educación a que nos venimos refiriendo; pero es necesario hacer todavía más, mucho más. La escuela está fundada; se tiene ya, bien que muy en esbozo establecida; pero exige una reglamentación determinada, un concurso de medios y una suma de recursos que tienen que bajar desde las alturas oficiales. No faltan elementos, ni capacidad, ni entusiasmo, pero es menester encauzarlos y aperebrarlos. En todo ello nos proponemos ir sucesivamente ocupándonos.

Ivan Peters.

Cuerpos subalternos de la Armada.

Siempre resultaron odiosas las comparaciones, pero leído el artículo titulado: "Clases subalternas", inserto en el periódico EJÉRCITO Y ARMADA (seguramente a disgusto de su digno director), del día 2 de los corrientes, suscrito por condestables, a quienes siempre hemos considerado todos, excelentes, buenos, leales y valientes servidores de la Patria, y se hace preciso decir algo relacionado con los deseos de separación que de los demás cuerpos subalternos parecen ser partidarios dichos condestables.

Dice muy bien D. Clodoaldo Piñal, director de EJÉRCITO Y ARMADA, que la unión constituye la fuerza, y en tal concepto hemos de comenzar lamentando que no la haya tan íntima y perfecta como lo exige la vida del mar, que tanto une a los hombres, y los servicios de dichos Cuerpos, que tan relacionados están a pesar de su heterogeneidad y de responder a misiones tan distintas, especialmente por lo que al cuerpo de practicantes se refiere.

A este cuerpo jamás se le ha ocurrido, como tampoco al de contramaestres, restar méritos al de condestables, y menos si habían de servir para aumentar los suyos, ni jamás se le negó tampoco el importante papel de su cometido abordo y en tierra, pero el exagerado espíritu de cuerpo, que revelan los condestables de referencia, nos obliga a protestar de todo cuanto sea invocar determinada superioridad.

Consideramos al Cuerpo de Practicantes tan digno de ostentar las insignias militares que se le conceden, como también los demás derechos, porque si el Cuerpo es político-militar de hecho, debe considerarse tan militar como al de Condestables, puesto que todos sus servicios, así en paz como en guerra, tienen el carácter militar, con su escolta de penalidades, sufrimientos y peligros, como en las guerras coloniales, tanto por mar como por tierra, lo ha demostrado, sacrificando su personal la vida por la Patria al lado de condestables.

Y más lo demostró aún Borler, cuando al frente de una guerrilla en la manigua cubana, perteneciendo a un batallón de Infantería de Marina, fué macheteado, conduciéndose en todas partes como tales militares, pues entre militares y para militares, prestan sus servicios, habiendo sido el único Cuerpo que ostentó estrellas.

En todas las naciones se han reconocido que sin Administración y Sanidad no hay Ejército ni Marina posibles porque bien claro es que de nada serviría en una invasión ó evacuación territorial un gran Ejército y una fuerte armada que careciese de estos organismos y de los servicios a ellos encomendados dándose el caso de que en nuestras fuerzas de tierra, la Administración y la Sanidad sean cuerpos militares aun cuando no combatientes tácticamente y con la tendencia a militarizarlos más, si bien y como es consiguiente sin mando y dirección de las tropas para el combate.

Los practicantes ingresan en la Armada por oposición y con un título que aunque modesto les obliga a pasar por Institutos y Facultades de Medicina, habiéndose expuesto diariamente antes de obtenerlo, a contraer, por contagio, peligrosas enfermedades de las innumerables que han tenido que asistir para salir de esa Facul-

tad en condiciones de manejar bien el material quirúrgico sanitario y la conservación y reparación de la grande y admirable "máquina humana, de tan complicado mecanismo que exige constantes estudios, observación y experiencia. Los practicantes, muy modestos y sin pretensiones de salirse de su esfera, lo único que piden, es seguir a contramaestres y condestables en "tercer" lugar, en el que les corresponde en orden militar, viendo con inmensa satisfacción el engrandecimiento de esos otros dos citados Cuerpos, a los que consideran con los mismos deberes y derechos y dignos por igual de mejor suerte.

Y concluimos diciendo: "La unión constituye la fuerza".

Pruebas materiales

Ofrecimos publicar las pruebas de cuanto dijimos sobre las influencias que desde los centros oficiales ejercían en busca de suscripciones a periódicos militares, quienes con tal conducta faltan a sus deberes, y ya tenemos dos abrumadores que publicaremos el lunes próximo.

Y calga el que calga, que nosotros escudados en el derecho y en el más recto proceder, podemos levantar muy alta la cabeza.

Hasta el lunes, pues.

CLODOALDO PIÑAL

EL CORONEL SEÑOR PULLEIRO

Ascendió a Coronel, el que hasta hace poco fué teniente coronel del Regimiento de Isabel la Católica, D. José Pülleiro, se le ha confiado el mando del de San Fernando de guarnición en Lugo.

El Coronel Pülleiro es un bravo soldado, un militar de mucha ilustración, general cultura y cumplido caballero, cualidades que le enaltecen y le han granjeado la pública estimación y general cariño y respeto, en la hermosa región gallega.

El jefe que ha perdido el brillante Regimiento de Isabel la Católica, lo ha ganado el no menos brillante regimiento de San Fernando.

El capitán general de la octava región, que tiene merecida fama de ser muy ilustrado y dado al estudio de los más áridos problemas de organización militar, puede estar satisfecho de tener entre sus coroneles al coronel de San Fernando.

Clases Pasivas.

Siempre lo mismo.

Los días se suceden unos a otros, y también se suceden nuestras quejas; y uno y otro día repetimos las razones que dan vigor y fuerza a lo que solicitamos, y todo es vano, según desgraciadamente vemos, porque hoy continuamos como estábamos ayer, y si Dios no lo remedia, seguiremos lo mismo mañana, porque los hombres ya vemos lo que procuran y se afanan por remediar en poco ni en mucho nuestros males.

Todos, compañeros, autoridades, diputados, senadores, todos se muestran sordos a cuanto decimos: nadie parece mostrarse propicio a oír los ecos de la dignidad herida, las quejas de una colectividad honradísima y tan acreedora como la que más, al respeto y a la consideración de la patria y los hombres que sean del color político que sean formen su gobierno.

En nuestro número 750 de 2 de Octubre próximo pasado y bajo el epígrafe "Análisis vergonzoso" dijimos que cuanto más lo examinábamos y pensamos, más inconcebible y más injusto juzgamos el despojo de derechos no solo adquiridos sino ejercitados, hecho por el Real Decreto Ley de 4 de Abril de 1899 a los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada que tuvieron la candidez de creer en las promesas de la Patria é ir a servir en Ultramar.

Y como allí no sirvieron a Cuba, a Puerto Rico y a Filipinas, sino que sirvieron a España que era y es su patria, y ésta les impuso unas condiciones que ellos cumplieron, la patria debió cumplir con ellos sin cercenarles ventaja alguna, sin restringirles condiciones, porque lo contrario, sobre constituir un abuso como aquel de que nos hace conocedores la fábula latina *vaca, capella, ovis et leo*, implica una obediencia a lo taxativamente mandado en la ley de las Partidas.

La Ley 3.^a del título 1.^o partida 3.^a dice que "Los mandamientos de la justicia y del derecho, son tres":

El primero, que *ome dibá honestamente quanto en sí*.

El segundo, que *non faga mal nin daño a otro*.

El tercero, que *de su derecho a cada uno*. Y añade: "aquel que cumpla estos mandamientos, faze lo que deve a Dios, é asimismo, é a los omes con quien vive; é cumple é mantiene la justicia."

¿Sucede esto en los tiempos presentes? ¿Se da a cada uno su derecho?

Parécenos que no; y sin embargo, a nadie alto ni bajo, ni por remordimientos de conciencia, ni por deber de gratitud, de compañerismo, ni aun por egoísmo futuro, ni por patriotismo, ni por nada en fin, hemos oído decir, "es justo su sentimiento, son acreedores esos jefes y oficiales retirados a que se repare la injusticia cometida con ellos, y debemos procurar los que podemos intentar algo en su favor".

[Nada! Siempre lo mismo!]

EL GENERAL LEÓN-GARABITO

Ha fallecido en Palma a la edad de 76 años, el general de la Armada, D. Luis León-Garabito y Guerrero. Era el finado persona de mucha ilustración y un perfecto caballero, estimado y respetado por lo más noble y distinguido de la sociedad de Palma.

Empezó su carrera, el año 1848 de guardia marina de segunda clase; embarcó en la corbeta *Mazaredo*, y más tarde en la fragata *Cortés*, haciendo en ella viaje a Italia y a Cuba.

Desde el 1851 hasta el 1872, hizo infinidad de viajes por el Mediterráneo, y estuvo varios años en Filipinas.

El año 73, con motivo del movimiento Cantonal, prestó relevantes servicios y en 1874, fué nombrado comandante de Marina de Ibiza.

En 1882, al mando de la fragata *Zaragoza*, estuvo en Alejandría con la comisión que el Gobierno le había confiado en Egipto para defender intereses españoles, y durante la guerra permaneció en Port-Saïd.

En 1886, desde la Secretaría general del ministerio fué a ocupar la comandancia de Mallorca, ascendiendo en Enero de 1896 a capitán de navío de primera clase (general de brigada), en cuyo grado le ha sorprendido la muerte, que ha sido muy en extremo sentida.

Sirvan de consuelo a su distinguida é inconsolable familia las numerosas pruebas de estimación y respeto que ha recibido.

Presidió el entierro el capitán general señor Ortega, tributándole los honores de un batallón del regimiento de Palma.

Descanse en paz.

La población de Barcelona.

Asciende a 530.000 almas y no a 600.000, como dijo *La Tribuna* el día antes del discurso del regionalista Sr. Suñol.

Volvemos a recibir groseros anónimos de Barcelona, a los cuales damos la aplicación de engrosar el basurero, pero en cambio recibimos cartas llenas del mayor entusiasmo, que concluyen generalmente con ¡Viva España!

En Cataluña se llama a los hijos la *canallota*. ¡Qué dialecto tan hermoso, tan dulce, cariñoso y suave!

CUENTO HISTORICO

Deserción original

Corría el año de gracia de 1900, y así le llamo porque compartió con su colega de 1899, el honor de suscitar una enconadísima controversia para saber de modo cierto en cual de los dos años terminaba el no menos apreciable siglo diez y nueve; controversia que para nada sirvió porque todos estamos ya convencidos de que vivimos en el siglo veinte y también de que, cada día que pasa nos encuentra más viejos y cansados que el anterior.

La noche del cinco de Junio de dicho año, se encontraba de guardia de prevención en su Regimiento, el primer teniente D. Manuel Gonzalez Villoslada que gastaba siempre un humor regocijado aun los días en que dicho servicio le retenía en el cuartel veinticuatro horas mortales que á él parecían siglos.

El sargento que prestaba el servicio aquella noche, era de los ascendidos hacia poco tiempo. Se llamaba Sinfoniano Vélez (a) Finuras, por lo presumido y repicoteado que era en sus palabras.

Espió todo el día una ocasión propicia para demostrar al oficial de guardia el acierto que sus jefes habían tenido al promoverle a tan empingorotado empleo, y la fortuna le deparó el momento preciso, minutos antes del toque de silencio.

En efecto, cuando el teniente Gonzalez estaba saboreando su taza de café, dieron dos golpes a la puerta del cuerpo de guardia y sonó una voz melosa que decía:

¡Hay permiso mi teniente!

¡Adelante quien seal replicó el oficial.

(El sargento desde la mampara)—¿Se puede penetrar?

—Sí, hombre, horade usted.

—¿Cómo, mi teniente?

—Que horade V., que entre. ¿Qué pasa?

—Mi teniente, se acaban de presentar delante de la puerta dos dependientes de la seguridad personal del municipio...

—Vamos, sí, dos guindillas.
—Que traen un desertor del Regimiento, el cual viene en el estado de la embriaguez trascendental que causa el vino.
—Atiza hombre, cuanto requilorio para decir que viene borracho.
—Eso es, mi teniente.
—Bueno, pues que pase al calabozo y que entren los guardias.
—Está bien, mi teniente.
(Los guardias entrando en el cuarto de banderas.)

—¿Qué ha sido eso, guardias?
—Nada, señor oficial—dijo el más caracterizado—que hará cosa de una hora nos hemos encontrado a este militar completamente embriagado y solo en medio de la calle, dando tumbos a diestro y siniestro. Como no le hemos podido sacar una palabra de su boca, le miramos el número del cuello de la guerrera y lo hemos conducido aquí.
—Está bien, muchas gracias.
—Quede usted con Dios, señor oficial.

El teniente Gonzalez, al redactor el parte de retreta a su coronel, puntualizó el caso, firmó, dedicose después a leer una novela interesante que tenía empezada y más tarde, dió según costumbre una vuelta por el cuartel.

Cuando pasó por delante de la puerta del calabozo en que estaba encerrado el borracho, hablaba éste a solas consigo mismo en voz alta y estrobojosa, diciendo: "El día en que se cierran las tabernas los domingos, se acabara el mundo, señores diputados," y así estuvo gritando un rato, hasta que se quedó dormido como un tronco.

Pasó la noche y al día siguiente, muy de mañana, se presentó de nuevo al sargento de guardia.

—¿Puedo penetrar, mi teniente?
—Si hombre, penetre usted con dos mil demonios; ¿qué sucede?

Pues, mi teniente, que el borracho de anoche se ha despertado ya más sereno y jura y perjura que él no es soldado ni pertenece al regimiento, y debe de ser así, porque nadie le conoce por tal.

Demonio, pues entonces ¿quién es?
El dice, mi teniente, que se llama D. Antonio Circunflejo, hijo primogénito de un diputado del mismo nombre.

—Zapateta, ¡vaya un lío! Vaya usted enseguida y tráigame á ese hombre (se va el sargento y vuelve con él.)

—Mi teniente, aquí tiene usted al preopinante.

—Vaya usted á la porra con sus terminachos, (volviéndose al otro). Pero vamos á ver, ¿quién es usted?

—Pues ya lo he dicho, señor oficial, me llamo Antonio Circunflejo y soy hijo de don José Circunflejo, diputado á Cortes. Ayer por la noche pasaba yo por la calle de la Abada y salían de una taberna, dos paisanos y un soldado; sin que yo les dijera una palabra se empeñaron en que tomara con ellos unas copitas y como comprendí que estaban beodos, para evitar que hicieran conmigo alguna barbaridad, entré en la taberna y como no tengo costumbre de beber, en cuanto probé unas copitas, empecé á marearme y ya no recuerdo más.

El teniente Gonzalez trasladó enseguida el parte al coronel, quien se puso furioso; ordenó avisar á la casa del señor Circunflejo para que enviase al cuartel ropa de paisano para su hijo y mandó subir al ayudante para que, en compañía de aquel pobre muchacho, hiciese las averiguaciones consiguientes.

De dicha indagación, resultó comprobado todo cuanto el supuesto desertor había dicho; y también—y esto por boca del mismo tabernero—que cuando vieron los paisanos y el soldado (á quien llamaban Cerrajillas) que estaba embriagado aquel muchacho, le vistieron con el traje del Cerrajillas, cogieron sus prendas y emprendieron la fuga.

Este Cerrajillas era un granuja de tomo y lomo, soldado de la segunda compañía que había desertado nueve días antes de este suceso, sin ser habido.

Fueron vanas cuantas pesquisas se hicieron y no se logró averiguar su paradero, hasta que un día, cerca ya de fin del mes, recibió el coronel, por el correo interior, una carta que decía como sigue:

(Membrete).—Isidoro Cerrajillas.—Desertor del regimiento (tal).—Segunda compañía.—Particular.

—Mi coronel: Estamos á fin de mes y todavía no he cobrado el haber. Suplico á Vuestra Señoría dé las oportunas órdenes para que se me abone enseguida. Su atento subordinado, Isidoro Cerrajillas.

Leída esta carta quedó el coronel echando chispas; llamó al ayudante, que á su vez habló con el tabernero, y se dieron tan buena maña que por fin se descubrió el escondite de Cerrajillas, á quien atrapó la policía y le condujo al cuartel. Entonces las pagó todas juntas y le costó la torta un pan. ¡Vaya si le costó! Y... colorín colorado.

F. Mathé.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Nonbrando ayudante de campo del señor ministro de la Guerra al coronel de E. M. don Antonio Diaz y Benzo.

Infantería.

Matrimonios.—El coronel D. Benito Tierno López, con doña Pilar Gallego y López.

CARABINEROS

Al Parlamento.

Según anuncia la prensa, de un día a otro empezarán a discutirse los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1908; es probable, casi seguro, que dichos presupuestos salgan adelante tal y como se presentan o si acaso con pequeñas variaciones de detalle que no afectarán al fondo, ni mucho menos alterarán las cifras en que aquellos se basan; así es, si alguien con autoridad y energía bastantes para hacer triunfar la razón y la justicia no levanta en el Parlamento su voz, el fustoso Sr. Osmá que sistemáticamente y en contra del bien de la Hacienda, cuyo ministerio desempeña, se viene oponiendo a cuanto en favor de ella propuso la Dirección de Carabineros, al presentarle el proyecto de presupuesto correspondiente, consumará su obra.

Y si tal sucede ese Cuerpo verá con pena y con dolor inmensos que ha transcurrido otro año sin que se le coloque a la altura que la importantísima misión que desempeña le da derecho; verá con sentimiento grande, que a pesar de que se multiplica y no descansa para que las rentas cuya vigilancia tiene a su cargo engrosen más y más las arcas del Tesoro público no se aprecian sus servicios y se les relega al olvido sin que para él llegue de una vez y con tiempo la hora de la regeneración.

Recordamos ahora con satisfacción que el año pasado, en circunstancias muy análogas a las del actual y cuando iban a aprobarse los presupuestos que hoy rigen, un diputado conocedor de las necesidades del carabenero y con ánimo, sin duda, de su miserable situación, consiguió aumentar un real en el haber diario del sufrido y honrado soldado. Cuántas bendiciones habrá recibido su nombre y cuántos le habrán levantado un altar en su corazón por su humanitaria obra! Al recordar este hecho nos preguntamos nosotros, no habrá algún otro este año que quiera hablar en defensa de una causa justa?

Si le hubiera, debe oponerse con tesón a que se apruebe el presupuesto del departamento de Hacienda sin que en él figuren las cantidades necesarias para crear la subinspección de Mallorca, y los segundos tenientes necesarios para el mando de las secciones que hoy, por obra y gracia del Sr. Osmá, están huérfanas de jefe; en él deben también habilitarse recursos para que el individuo cobrará el haber diario de tres pesetas, que es el mínimo que debe cobrar; para que tenga cartiles donde pueda habitar con el decoro que el uniforme exige y en los que existan las condiciones higiénicas de que hoy carecen las viviendas que de su mequino haber paga, para que los premios y retiros, sean de la cuantía que deben ser y no suceda como el presente que los segundos no llegan a cubrir las más precisas necesidades de la vida y los primeros son ilusorios; para que así como los servicios se han aumentado de manera grande, la fuerza que compone el Instituto se encuentre en la debida proporción y se le organice como con arreglo a ellos debe estar y para tantas otras cosas más que un día y otro y el siguiente, venimos aquí pidiendo para el Cuerpo, que debiendo ser el mimado de los gobiernos es, por el contrario, el más olvidado de todos.

Esperamos confiadamente que algún Senador o Diputado se hará eco de cuanto decimos.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, en el domicilio del Sr. Maura.

Cuatro horas han permanecido reunidos los ministros, manifestando a la salida que en el Consejo se habían despachado varios expedientes de indulto de penas leves, un expediente de Gobernación sobre subastas de líneas telefónicas interurbanas, y una red internacional.

Los ministros de Guerra y Marina, llevaron también expedientes, aunque no se han tratado en el Consejo.

Aunque los ministros han guardado reserva se sabe que han tratado del viaje de los reyes y de la marcha de los debates parlamentarios, acordándose que se comience la discusión de los presupuestos, el martes próximo a ser posible.

LA REFORMA DE POLICIA

Más oposiciones.

Siendo de gran interés para los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército, y los mozos de Escuadra, insertamos integra la parte dispositiva de la Real orden publicada en la Gaceta, que dice así: 1.º Que se convoque a oposiciones para proveer plazas de aspirantes a agentes de vigilancia de provincias.

Firma de Su Majestad

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina los decretos firmados en la Embajada de Londres el día 4 del corriente; son los siguientes: Real decreto promoviendo a contraalmirante, al capitán de navío de primera D. José Morgado.

Firma de Su Majestad

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina los decretos firmados en la Embajada de Londres el día 4 del corriente; son los siguientes: Real decreto promoviendo a contraalmirante, al capitán de navío de primera D. José Morgado. Idem a capitán de navío de primera D. José Cano Manuel. Idem cesando en el cargo de segundo jefe de la Escuadra de Instrucción, el general D. José Morgado. Ascendiendo a sus inmediatos empleos, al capitán de fragata D. Emilio Guitart, a los tenientes de navío D. Saturnino Núñez y D. Angel Barrera, al alférez de navío D. Quirino Gutiérrez. Ascendiendo a capitán, al teniente de Infantería de Marina D. Manuel Lobo.

El monumento a Vara de Rey

En el centro de la ciudad de Madrid, y bajo la presidencia de Emilio March, se reunió un número de jefes y oficiales del Ejército y la Armada para erigir un monumento a la memoria del héroe general Vara de Rey.

El general March, dió cuenta de las gestiones que lleva a cabo para la erección de un monumento a la memoria del héroe general Vara de Rey.

Los reunidos adoptaron acuerdos en el sentido de que el ejército tome parte en la suscripción, proponiendo una cuota máxima para los capitanes y otras subalternos y oficiales.

Se acordó igualmente nombrar una junta que presidirá el general March, y en la cual estarán representadas todas las armas, cuerpos e institutos del ejército, para que acuerden los términos de la suscripción.

La cuota mínima será para los oficiales de una peseta y la máxima de 250. Para los jefes de 250 a 500 y para los generales, sin limitación, pudiendo también contribuir la tropa con lo que buenamente quieran.

El monumento será en memoria de cuantos generales, jefes, oficiales y soldados, murieron en todas las guerras de Cuba, coronando o defendiendo la estatua del héroe Vara de Rey.

Alfonso XIII y Guillermo II

No es exacto que en el ministerio de Estado se manifieste que el viaje de S. M. el emperador y la emperatriz de Alemania a la tierra santa, carácter privado. A lo que en dicho Centro se declara revidado de tal índole es a la proyectada entrevista entre los reyes de España y aquellos otros soberanos, tratada en algún periódico supuso de amistad y amistad y resolver determinadas cuestiones de política exterior, no obstante que el hecho de no acompañar a nuestro monarca ningún individuo del Gobierno manifiesta de antemano lo contrario.

La Reina Cristina

Visitando la Exposición de Horticultura

Su Majestad la Reina Doña Cristina ha estado esta mañana en la Exposición de Horticultura, examinando detenidamente las colecciones; al dueño de algunas de las cuales dirigió frases de felicitación. El ministro M. Ruau hizo las honras de la Exposición a la soberana. Esta iba acompañada por la duquesa de la Conquista y el coronel Echagüe.

Salida para Madrid

La Reina Doña María Cristina ha salido para España esta tarde, a las doce y dieciocho minutos, en el sudexpreso.

MARRUECOS

De Casablanca, donde reina completa tranquilidad, salió un destacamento francés para practicar un reconocimiento en la parte del Este.

La policía ejerce una activa y esmerada vigilancia sobre los indígenas, pues parece que estas tienen el propósito de reanudar en secreto el contrabando de armas.

Algunos periódicos de Londres publican despachos de Tanger diciendo que para poner en libertad a Mac-Lean pide el Raisuli al Gobierno inglés que proteja a todos sus parientes, lo cual equivaldría a extender la protección de la Gran Bretaña a todos los bandidos del Norte de Marruecos.

La Tribuna, de Londres, dice que se han sublevado las tribus fronterizas a Argelia contra los franceses.

Témese que el movimiento tome cuerpo y dé origen a sangrientos encuentros, a pesar de las predicaciones de paz de un marabú influente, que trata de reconciliar las kabilas con las fuerzas francesas de ocupación de Uxda.

Relevo de la guarnición en Casablanca.

Acordado anteanoche el relevo de dicha guarnición, esta mañana salió de Cádiz para Casablanca el trasatlántico "Ciudad de Cádiz", encargado de transportar las fuerzas.

El "Ciudad de Cádiz" recogerá en Ceuta 300 hombres pertenecientes al regimiento que lleva el nombre de dicha plaza, los cuales, al mando de un teniente coronel y en unión de un pequeño número de individuos de la compañía de moros, será trasladados a Casablanca para sustituir a los 300 individuos del regimiento de Ceuta también, que componen hoy la guarnición española de infantería allí existente.

En Casablanca embarcará con la fuerza relevada el escuadrón de Caballería, dirigiéndose desde aquel puerto, el "Ciudad de Cádiz", a Ceuta, para dejar la infantería, y marchando luego a Cádiz, en donde desembarcará el escuadrón para trasladarse éste desde dicho punto a Jerez, de cuya guarnición fué sacado.

La única fuerza nuestra que no se releva que es el contingente de Moros de la compañía de Ceuta, que marchó con la fuerza que ahora regresa.

La única novedad que el relevo ofrece es que el mando de la expedición que ahora va está confiado a un teniente coronel, y en este caso la misión de Santa Olalla queda estrictamente limitada a lo referente a la organización de la policía.

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 8.—En el sudexpreso pasó con dirección a París la reina Amalia de Portugal, con su séquito. En la estación la cumplimentaron los gobernadores civil y militar y el alcalde. Este le ofreció un ramo de flores.

La enfermedad de Salmerón.

El Sr. Salmerón no marcha mañana, como se había dicho. Se ha pedido a la Compañía permita llevar en el expreso una berlina.

Los sucesos de Ontur

Comunican de Ontur que esta mañana ha fallecido Amalia Martínez Hernández, herida gravemente en la noche del 23 de Octubre.

El entierro, que ha tenido lugar esta tarde, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Además de los siete detenidos por orden de la autoridad militar, han ingresado en esta cárcel dos detenidos a disposición de la autoridad civil.

NOTA DEL DIA

Desde que ha corrido la voz de que no hay que pagar nada por el alquiler de los contadores de luz eléctrica, los consumidores andan echando la cuenta de la economía que esa innovación puede reportarles... y resulta que es muy poca.

Lo que sucede es que los contadores, que se tiran a favorecer a su amo, esto es, a la Compañía eléctrica, marcando más consumo del que se hace en realidad, y esa diferencia es ya una gran cosa.

Las Compañías amenazan con duplicar el precio de consumo y los consumidores están dispuestos a defenderse con uñas y con dientes contra esas macías, verdaderas sacacinas.

Cuando se empleaba el petróleo, podía regular cada ciudadano el consumo de su luz, pero con el progreso eléctrico no se puede hacer eso; y no queda más recurso que el de resistirse o rebelarse.

Quizás haya que apelar a lo último y prescindir de la luz eléctrica, sustituyéndola por cualquier otro procedimiento, incluso el de las hediondas velas de sebo, a que tan aficionados se muestran los ratones.

La luz eléctrica es limpia, no ofrece riesgos, pero es cara; y a título de ello, debe suprimirse. Pero, ¿cómo? Eso es lo que convendría saber.

Gran ocasión para los inventores. No faltarán ideas que pretendan solucionar el conflicto de los contadores de electricidad con nuevas fuentes de fluido luminoso, pero no está la felicidad para quien la busca, y hoy por hoy, no hay otro remedio que apelar al refrán consabido: "Más vale lo malo conocido que el bueno por conocer."

Al estado a que han llegado los tiempos no se puede vivir a oscuras. Hace falta luz, mucha luz, y a título de ello, debe suprimirse. Pero, ¿cómo? Eso es lo que convendría saber.

Pero, no porque la resuelva vamos a dedicarnos a labrar la fortuna de los explotadores de la luz eléctrica, y es preciso que en vez de ser ellos los amos, lo sean los consumidores.

La unión hace la fuerza; la fuerza es la reina de mundo. Unámonos los consumidores y las compañías no tendrán más remedio que capitular.

Después de todo, ¿qué aspiran? ¿Qué pretenden? Venga la unión cuanto antes y hagase de modo que los contadores de luz eléctrica en vez de tirar para la Compañía, tiren para el consumidor.

Y ello, después de todo es bien fácil. En un país como este tan dado al soborno, ¿qué impediría sobornar ese aparato que no tiene más misión que la de marcar mentiras?

Abel Imart.

La estafa al Banco

Ayer tarde comparecieron ante el juez los califargos señores Cuellar y Cordero los cuales informaron acerca del cheque falsificado, opinando que la confección del talón y la firma del mismo están hechas por la misma mano, agregando que la imitación de la letra del Sr. Ansaldo es muy burda.

Entre las gentes de curia se comentaba mucho ayer que no se hayan practicado los registros en los domicilios de los procesados hasta pasados varios días de haber ingresado aquéllos en la cárcel.

Y se fundaban los comentaristas en que si aquellas diligencias se hubiesen practicado inmediatamente después de las detenciones tendría a estas horas el juez datos importantísimos, que seguramente ya estarían muy fuera del alcance de sus manos, y además se habría incautado de una importante cantidad en metálico.

A las once de la noche llegó al Juzgado de guardia el Comisario general Sr. Millán Astray quien celebró con el juez una conferencia que duró hasta las dos menos cuarto de la madrugada.

A esa hora montó de nuevo en el coche que le había conducido, dando al cocheró las señas del Gobierno civil.

El Sr. Millán Astray llevaba en su poder un mandamiento judicial, para practicar un registro en el domicilio de D. Raimundo Gómez.

A las tres y media llegó al Juzgado de guardia, detenido Raimundo quedando incomunicado. Raimundo Gómez tiene treinta y nueve años y es natural de Jén. Se le conoce por el apodo de Barberillo.

Además del domicilio de la calle de las Infantas, núm. 10, habita en la de Andrés Borrego, núm. 11, en donde tuvo establecida una cacharrería, que traspasó porque tenía el propósito de fugarse de Madrid antes de que se viese en juicio oral una causa que se le sigue por el Juzgado del

El Sr. Cores, después de recibir la indagatoria de Raimundo Gómez, dictó auto de prisión contra él, ordenando su ingreso e incomunicación en la Cárcel.

En efecto, a las ocho fué conducido Gómez a la Cárcel Modelo.

TEMPORAL

Ha llovido copiosamente el día y la noche última.

El estado del tiempo puede ser causa de que se repita el fenómeno, que amenaza a varias aldeas.

Las operaciones de la siembra, interrumpidas.

Los ríos vuelven a aumentar el caudal temiendo la reproducción de los desbordamientos pasados.

El gobernador ha regresado de su visita a los puntos perjudicados.

Vien e mal impresionado, y dispuesto a elevar al Gobierno un expediente solicitando recursos urgentes.

Preocupado por la persistencia del temporal.

La Gaceta.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se amplie la habilitación de punto de Cilleró (Lugo), para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

Ministerio de Fomento.—Real orden condonando una multa impuesta a la Compañía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona, por haber suspendido la aplicación de unas tarifas.

Ministerio de la Gobernación.—Rectificación a la Real orden disponiendo se abra convocatoria de aspirantes a ingreso en la escuela de Telegrafos, publicada en la Gaceta de ayer.

Extranjero

La crisis yanqui.

El nuevo aspecto que toma la crisis financiera en los Estados agrícolas de la Unión, preocupa mucho al Gobierno.

Este teme que se declaren en quiebra todos los Bancos del Oeste, y para evitarlo hállase propiamente a ayudarlos.

Diariamente acuden a las casas de banca y billares de cuentacorrentistas, ganaderos y agricultores, exigiendo la devolución de sus fondos.

Como no se los dan, amenazan con promover serios conflictos.

Esto no ocurre ya sólo en el Este, sino también en los Estados del Centro y el Sur.

Cortelyou, secretario del Tesoro, ha dicho que ayudará, por todos los medios, a los Bancos de San Pablo, Minneapolis, San Luis, Nueva Orleans y otras ciudades, a fin de que puedan hacer frente a sus compromisos.

Coincidiendo con la crisis financiera han sido acuñados en la casa de la moneda de Filadelfia, muchos millones en piezas de oro de 10 dólares.

Dichas monedas no llevan la leyenda "Nuestra confianza está en Dios", que hasta ahora apareció sobre todas las monedas americanas.

Por acuerdo del Gobierno, en adelante la leyenda en cuestión no será grabada sobre ninguna pieza de cualquier metal que se acuñe en las Casas de Moneda de los Estados Unidos.

La noticia ha suscitado muchos comentarios y algunas protestas.

Diversas Asociaciones religiosas se han dirigido a Roosevelt, rogándole vuelva sobre su acuerdo, y no ofenda los sentimientos cristianos de la nación, con orden semejante.

El proceso Nasi.

La segunda sesión del Senado italiano ha estado dedicada a examinar la conducta ministerial de Nasi.

El presidente interrogó a éste y a su secretario Lombardo, acerca de los viajes que efectuaron por cuenta del Tesoro.

Resultó que Nasi había sido el ministro viajante del ministerio Zanardelli.

Este le enviaba a todas partes para inaugurar monumentos, presidir Congresos y representar al Gobierno en actos oficiales.

Nasi se aprovechaba de ello para cobrar luego al Tesoro gruesas sumas, muy superiores a las que había gastado en sus gastos de viaje.

El presidente exigió que el acusado le diese todo género de detalles sobre tales gastos.

Nasi contestó con gran tesura, diciendo que en todas sus cuentas de viaje sólo hay 50.000 liras sin justificación legal.

Y qué son 50.000 liras para un ministro? preguntó.

Otros compañeros míos han dilapidado mucho más. Yo sé de uno que, durante su estancia oficial en Nápoles, gastó en tres días, 200 liras de coches.

Estas manifestaciones fueron acogidas con murmullos.

Política alemana.

La emperatriz, accediendo a las reiteradas instancias del rey Eduardo y la reina Alejandra, ha consentido acompañar a Londres al Kaiser.

Así lo asegura una nota oficial que publican los diarios.

Estos anuncios también una extensa combinación de altos cargos políticos y diplomáticos que se realizará en breve.

Dicen que el ministro de Negocios extranjeros, Muelberg, dejará su puesto, siendo reemplazado por el doctor Sterrich, ministro de Alemania en Teheran. A este sucederá en su Embajada el barón de Rosen, a quien reemplazará, a su vez, Herr Romberg.

Además, el Príncipe Radowitz tomará el retiro, sustituyéndole el conde de Tattenbach, ministro de Alemania en Lisboa.

Los ferroviarios ingleses.

Ha quedado resuelto el conflicto pendiente entre los empleados y las compañías de los ferrocarriles ingleses.

El acuerdo ha sido firmado por el ministro de Comercio, M. Lloyd George, en nombre de los directores y empleados.

El texto es muy extenso. Las Compañías reconocen el sindicato de empleados, bajo una forma atenuada.

En caso de promoverse algún conflicto, los empleados nombrarán representantes que sometan la cuestión a los directores. Los representantes de los obreros podrán ser miembros del sindicato. Las cuestiones del salario y horas de trabajo serán sometidas a la decisión de un tribunal arbitral.

Ecos científicos

La soldadura autógena de los metales.

Como todos, era yo uno de los que consideraban difícil—si no imposible—la soldadura del acero, el cobre, el bronce, el hierro dulce y sobre todos el hierro fundido; y de aquí que también como todos, aprecié a la soldadura autógena como problema transcendental ya resuelto. Resuelto, sí; porque, según verá quien siga leyendo, si hoy por hoy aún no se ha dicho la última palabra en este asunto, no tardaremos en oírlo.

La soldadura autógena—como dice uno de sus inventores y panegiristas—no sufre la mala suerte de otros inventos, de quedar limitada en su esfera de acción; en el período de tiempo tan corto que lleva de ser conocida, su marcha es triunfal por todo el mundo civilizado.

No habrán transcurrido más de siete años desde que revistas y periódicos científicos—por supuesto, extranjeros—dieron a conocer los primeros intentos hechos para reunir dos ó más trozos de metales homogéneos "sin la presencia de materia extraña" (por esto se dice soldadura autógena); y ya son cinco ó seis distintos los sistemas conocidos con mayor ó menor éxito. Entre éstos, los más prácticos ó aceptados son el "Thermit", para grandes masas; el eléctrico y el oxiacetilénico que, á su vez, ha sustituido al del oxígeno y el hidrógeno combinados porque, entre otras facilidades, evita los peligros de este último fluido.

El "Thermit", ya lo hemos dicho, es para masas grandes de hierro ó acero, hasta de dos metros de espesor, y la resultante de una verdadera fundición que se hace de los bordes de la rotura y material exactamente igual dentro de unos embudos "ad hoc". Mas las proporciones é intensidad de esa fundición hacen que las soldaduras por este sistema queden reservadas para los grandes talleres ó centros de fabricación.

El eléctrico, aun cuando no alcanza espesores mayores de medio metro, préstase admirablemente en manos de un muy hábil operador, porque aún ofrece el inconveniente de quemar el metal, en vez de fundirlo y soldarlo. Tal es la precisión que se necesita para determinar las calorías respectivas, que el menor desvío es un fracaso. Además, su instalación y aparatos son de mucho costo.

Veamos, pues, el sistema oxiacetilénico que es el que hoy se lleva la palma por el precio reducido de su instalación y aparatos; por lo económico que es su sostenimiento; por la sencillez y comodidades de su manipulación y por sus buenos resultados—por mi comprobado en el tiempo que llevo trabajando con él—eso sí: limitados á espesor no mayor de treinta milímetros.

Es verdad que este sistema lo es á condición de disponer de oxígeno comprimido—lo menos á 150 atmósferas—pero, afortunadamente, el desarrollo que va tomando esta otra industria del oxígeno á base de aire líquido, facilita la adquisición de elemento tan esencial en esta soldadura autógena.

El otro elemento, el acetileno, está al alcance de todos, mediante el carburo y un gaségeno cualquiera, pues aún no se ha resuelto la fácil fabricación del "acetono" que se persigue (barata y sin peligros de explosión), ó sea el acetileno servido en frascos portátiles como el oxígeno. Para sustituir el acetileno con el gas de hulla (el corriente del alumbrado), son varios los inventores que trabajan actualmente, y no tardaremos, mucho en conseguir esta nueva facilidad.

Dicho queda que la soldadura oxiacetilénica es por la combinación del oxígeno y el acetileno ó viceversa, porque es éste el que da el fuego y aquél el que aumenta su intensidad.

Antes de su combustión, el acetileno se mezcla íntimamente en un mechero ó soplete con el oxígeno y la llama, en la que los dos gases se queman en porciones reguladas para el espesor de la pieza á soldar; desenvuelve el calor necesario exactamente para fundir los bordes de la rotura en su punto de contacto con la llama, sin alterar el material, ó lo que es lo mismo, sin quemarlo ó carbonizarlo de manera sensible. La llama sólo calienta ó funde una pequeña parte del material, y como en la operación no se necesita golpe de martillo, ni presión, ni otra sustancia extraña al material, de aquí su apropiado nombre de "soldadura autógena".

Dentro del sistema oxiacetilénico son varios, á su vez, los sistemas de sopletes que pugnan por la preponderancia. Yo me atengo á los de Mr. "Jouché" y á los de la casa "Dräger", francéss el primero y alemana la segunda, por considerables los de mayor sencillez en su construcción, igual sencillez y comodidad en la manipulación, por su precisión en las calorías, según su número adaptado á cada espesor, por su baratura, y, sobre todo, por su seguridad, toda vez que con ellos es imposible la regresión de la llama para producir explosiones tan fáciles, tratándose de dos elementos explosivos como el acetileno y el oxígeno comprimido.

Hasta aquí mi opinión humilde, robustecida por la práctica, se declara en favor de la soldadura oxiacetilénica.

Más para no imprimir á estas líneas carácter de propaganda interesada, trasladaré á ellas quiero las observaciones por mi recogidas en esa práctica.

Ya he anticipado que el estado actual de la soldadura autógena no es la última palabra definitiva que se habrá de dar y se necesita para la reunión ó soldadura de los metales.

La primera observación que me ocurrió y aquí apunto, es de orden doctrinal técnica: no es ni puede ser igual el metal fundido al metal laminado ó dulce; no es ni puede ser igual el hierro recocido al hierro fundido ó colado, digan lo que quieran los inventores de sistemas y aparatos de soldadura autógena. El hierro dulce, el acero, el bronce, el latón, el cobre, el aluminio se sueldan, quedan unidos con consistencia considerable y sin detrimento de sus formas, volúmenes y pesos por cualquiera de los sistemas hoy conocidos; pero ¿ofrecen igual resistencia que antes de haberse roto?

No es posible que la parte soldada (fundida), tenga la elasticidad y, por consiguiente, la resistencia del resto de una pieza de metal dulce. Y la parte de hierro fundido que se suelda, no resulta recocido por virtud de la soldadura? Quiero expresar que, como se dice vulgarmente y pronto, toda la soldadura resulta "agria"; pues, si bien no altera los componentes del metal, los modifica en su cohesión, indudablemente, mediante la nueva fundición ó recocadura, según sea dulce ó colado, restándole la adherencia de las partículas en que se origina su resistencia en relación, lo mismo en el hierro colado que en los hierros duros.

¿Se subsanará este inconveniente? Creo que, si no del todo, se logrará en gran parte con fundentes auxiliares especiales como el que ya se conoce para facilitar la fusión y soldadura del hierro colado, toda vez que la autógena habrá de serlo siempre por el fuego, por fundición.

Esto sabido aparte, la soldadura autógena en su estado actual, si no ha resuelto el problema de la piedra filosofal, realiza lo que hasta hace poco se tenía por imposible; y aun cuando no es universal, como se dice en el argot de mecánicos, lleva ya necesidades muy sentidas. Reténense ó suéldense con ella el hierro dulce, el colado, el acero, el cobre, el bronce, el latón y el aluminio por sí mismos mediante su fusión por el fuego. Y es tal la intensidad de éste, que en mis ensayos he logrado fundir, por cierto, con soplete de menor capacidad, el platino.

Quiero detenerme en la soldadura del hierro colado ó fundido, porque me ha dado lugar para otra observación en que deben fijarse nuestros industriales del hierro.

Conviene y advierten los inventores que la soldadura del hierro fundido es la más difícil, la más delicada. Efectivamente, la dilatación y contracción de este metal por el cambio más ó menos brusco de temperatura, con ser el accidente con que hay que tener más cuidado, no es el peor de los inconvenientes que ofrece esta soldadura; la mayor dificultad está en que no se encuentran dos fundiciones iguales. Tal vez por esto es por lo que se ha buscado y logrado un fundente auxiliar especial para el hierro colado (este y el aluminio son los dos únicos que necesitan ese auxilio) que facilita igualar la fusión de las distintas fundiciones.

Y aquí de mi observación. El 90 por 100 de las reparaciones ó soldaduras hechas en mi taller son de piezas de hierro fundido.

Íntil es decir que de todas las precedencias, porque hasta de fundición noruega las he tenido. Pues bien; las fundiciones más puras, el hierro colado más homogéneo las más limpias, las mejores resultan ser las inglesas. ¿Por qué? Me lo explico creyendo que en Inglaterra se toman la molestia de fundir hierro bueno y puro, echando en los cubilotes lingote limpio y nada más; mientras que en los demás países hacen lo que vemos hacer en nuestras fundiciones como cosa corriente: llenar los cubilotes con todas clases de hierro sin la debida selección, lleno de óxido y de algo más como ocurre con la "chatarra" que á fundir la echan sin limpiarla del aceite, de la tierra y de los demás cuerpos extraños que lleva adheridos. ¿Tendrán en cuenta detalle tan esencial nuestros industriales del hierro ó nuestros fundidores?

No me parece oportuno hablar del procedimiento para la soldadura autógena: tan sencillo ó rudimentario es que al verlo una sola vez, cualquiera resulta un maestro... con ayuda de la práctica para llegar á su perfección. Pero quiero exponer, para terminar, otra observación "extratecnica". Apesar de la facilidad de los sistemas y procedimientos de la soldadura autógena; á pesar de ser "cosa corriente" en el extranjero, apenas se conoce en España. Contadísimos son los talleres ó fábricas que la tienen como uno de tantos elementos industriales en esta nuestra típica patria.

Talleres "ad hoc" ó expresamente abiertos al público para reparaciones, y construcciones por la soldadura autógena, aun son pocos. ¡Con decir que la "férrea" é industrial Bilbao no tiene ni uno!

Gijón, Octubre 1907. Félix G. García.

Información Ibero-Americana

Concursos

El concurso sobre el tema Cartilla del emigrante, abierto por la Unión Ibero Americana, terminó el día 31 de Octubre, y los pliegos presentados serán juzgados muy pronto por el correspondiente jurado que lo formarán representantes de la Academia de Ciencias morales y políticas de la Universidad Central, de la Sociedad Geográfica, de la Prensa y de la misma Sociedad.

El plazo de presentación de las demás estudios, sobre enseñanza, ciencias y letras, y relaciones comerciales para los cuales se han ofrecido premios de á mil pesetas cada uno, finalizarán en 31 de Diciembre próximo y serán juzgados en análoga forma.

Registro de profesores con destino a la América española.

Con motivo de este importantísimo registro que está formando la "Unión Ibero Americana" y que tan útil puede ser, se formulan numerosas consultas por el Magisterio de todas clases, acerca de los datos que deben remitir los interesados á la indicada sociedad para ser incluidos en aquel; y al efecto de que aquellos que no hayan recibido la circular que se ha enviado á los centros de enseñanza el día 30 de Septiembre último, hacemos constar los principales datos reclamados, que son éstos:

Nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza, población donde actualmente presta sus servicios, cargo que ejerce, títulos profesionales que posee, años de servicio, recompensas recibidas y motivos en que se fundan, obras y trabajos de que es autor, República de América donde prefiere ejercer y condiciones en que haría su traslado después de obtener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la "Unión Ibero Americana" remitirá los cuestionarios impresos que deben contestarse y copias de la referida circular á los que lo soliciten de la secretaría de la misma, Alcalá, 65, Madrid.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gollín, que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience su gestión y arbitre, los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particu-

lar ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Table with 4 columns: PRESENCIA, ARMAS Y EQUIPOS, EMPLEO, NOMBRAS Y APELLIDOS. Title: BOLETIN DE ADHESION. Association Benéfica Militar.

UNA DEUDA APLAZADA El Presbítero Don Esteban de la Vallina

Los actuales viajes del Rey por diversas tierras traen á nuestra memoria y no á ella únicamente sino á la de varios periódicos un caso no muy conocido y que debería serlo más, y producir en bien del protagonista sus naturales y merecidas consecuencias. Cuando Don Alfonso XII residió en París de vuelta de Prusia y entró en aquella capital, vistiendo el uniforme de coronel de Hulanos, el populacho de París, faltando á las consideraciones debidas á todo huesped aunque no ostentase tan elevada representación, dió indudablemente muestras de desagrado y aún simuló algún ataque contra el Rey, sin que las autoridades francesas pudiesen ó quisiesen impedirlo.

Hallábase entonces en la capital de Francia habiendo venido de Italia el presbítero D. Esteban de la Vallina, natural de Oviedo, de cuya primera misa había sido padrino D. Alfonso XII. Como viese aquel que uno de los amotinados, intentaba pasar á vías de hecho contra el Rey se interpuso entre el ofensor y el ofendido, saliendo por los fueros de nuestra nación allí representada en el Rey y consiguió salvarle del ataque, no sin haber sido herido en la cabeza por aquel mismo, cuya mano había detenido cuando se dirigía contra el monarca. De este hecho dan cuenta periódicos de París de aquellos mismos días, y de que la plebe de la capital es siempre la misma nos da clara prueba el hecho de haberse arrojado una bomba años después al paso de D. Alfonso XIII.

Los oficiales del arma de Caballería, antiguos condiscípulos del Sr. Vallina que había sido alumno de la Academia, dejándola para seguir la carrera eclesiástica, pidieron con grandes instancias á S. M. se sirviese recompensar el servicio hecho á su augusto padre, y como sabemos que se ha instruido expediente de acuerdo con la Nunciatura apostólica en Madrid para recompensar dicho servicio, no vacilamos en unir nuestra recomendación á la de los oficiales de Caballería, apoyándonos en documentos tan auténticos como los testimoniales del Sr. Obispo de Córdoba, oficinas del real Palacio favorables en sumo grado al sacerdote que hizo cuanto pudo para defender en el extranjero las altas representaciones del rey y de la patria.

El Real decreto concordado sobre provisión de canongías incluye, entre las categorías necesarias para obtener aquéllas, los servicios hechos á la Patria ó al Rey, por consiguiente creemos, que en el señor de la Vallina concurren todos los requisitos exigidos para la obtención de una de aquéllas en cualquier Catedral de España. A. BALBIN

Desde Ferrol

Solicita abono de gratificación por efectividad de empleo, el teniente de navío D. Juan Luis de María. —Se expidió salvo conducto al contador de navío D. Rafael Vázquez para que se traslade á Lugo y Ferreira, en uso de diez días de licencia. —Obtuvo salvo conducto para hacer uso de un mes de licencia entre revistas en Santiago el segundo Francisco Hermida Pérez.

Correspondencia particular

A. M. Y.—Munera.—1.º Puesto de Enguera (Valencia).—2.º Puesto de Esterriacó (Lerida). A. S.—San Fernando.—El recibo que pide se mandó á Cádiz. Publicaré. M. S.—Cartagena.—Despachada su extensa carta, remita fondos cuando le parezca en librazos de la prensa. Z. J.—Orense.—Conforme. F. B.—Sejón.—Recibi su carta, tramite queja director Correos. R. J.—Melilla.—Conforme. A. B.—Murcia.—Conforme liquidación. A. F.—Ferrol.—Tenga en cuenta que cada envío de reloj cuesta 1,50 que se carga en cuenta.

Noticias

La Compañía Madrileña de Tracción ha acordado la mitad de lo recaudado el día de la corrida organizada por el Centro Bético á favor de los damnificados por las inundaciones.

La Diputación provincial de Santander ha acordado destinar 5.000 pesetas á una regata internacional y ofrecer á S. M. el rey la organización de la misma.

INTERESANTE

ALAS CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso á sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanto y definitivo, del ascenso por elección á sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario.

Primera parte, 1,25 pesetas; segunda ídem, 2,75; primera y segunda ídem, 3,75, pagaderas en tres plazos de 1,25.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—Los dulces de la boda.—Francfort.—A las ocho y media.—Los niños del hospicio (estreno). Apolo.—A las siete.—Cinematógrafo nacional.—El pollo Tejada.—Cinematógrafo nacional.—La bandera coronela. Zarzuela.—A las siete y media.—De Getafe al Paraíso (dos actos).—Minon.—La patria chica. Cómic.—(Compañía Prado-Chicote).—A las siete.—La pena negra.—El solitario.—La antorcha de Himeneo.—Los falsos dioses. Esclava.—A las siete.—Tenorio feminista.—Todos somos unos.—Tenorio feminista.—La alegro trompetaria. Martín.—A las seis.—El sabo primero.—El guitarrico.—Los demonios en el cuerpo.—El perro chico.—El guitarrico. Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Acabaron el acto segundo los dos amigos se levantaron y Roberto se dispuso á salir. —¿Os marcháis? preguntó Williams. —Voy á hacer una visita al mariscal. —Os acompaño. Los dos jóvenes salieron y tomaron la escalera que desde la orquesta conduce al piso principal. Pocos momentos despues hacia Roberto que le abriesen el palco del mariscal. Sir Williams le dejó entrar. Enseguida fué á dirigir una curiosa mirada al ventanillo del palco inmediato. La cortina de seda carmesí lueramente separada, permitiú al «gentleman» con-

templar á su gusto las graciosas espaldas de la duquesa. Estaba otra vez sola. Sir Williams pareció dudar un momento; enseguida sacó una elegante cartera, tomó una tarjeta y llamó á la acomodadora. —Señora, le dijo designando con el gesto del palco de la duquesa de Sandoval, ¿queréis hacerme el favor de entregar esta tarjeta á la señora que está en ese palco, y preguntarle si puede recibir? La acomodadora, aunque poco acostumbrada á esta clase de encargos, á causa de los impolíticos tiempos que alcanzamos, se apresuró á cumplir los del gentleman, sin hacer la más pequeña observación, salvo un pequeño movimiento afirmativo de cabeza. Introdujo su llave en la cerradura de la puerta, abrió, entró y volvió á salir en un momento, se inclinó para dejar pasar á sir Williams, y desapareció. Esto era una respuesta tácita de que su petición había sido bien acogida. El lord entró á su vez. —Supongo que me perdonaréis mi oportunidad, dijo saludando á la jóven que

—Y esto os distraería, —Alguna cosa. Sin embargo, confieso que empezaba á encontrar monotonía esta industria que consiste en hacer ahogar hombres para recoger moluscos, cuando felizmente una tormenta asaltó á mi yacht causándonos graudes averías. Por espacio de catorce horas estuvimos creyendo ir á pique. Es increíble cómo se siente la vida en estas circunstancias. —Lo comprendo, dijo sonriendo Regina, quien desde algunos momentos hacía no prestar, al parecer, ninguna atención á lo que refería su interlocutor. Sir Williams se apercibió perfectamente de la indiferencia de la jóven; pero, sea que quisiera conservar un pretexto para no dejar el palco, sea que obedeciese á cualquier otro oculto motivo, continuó su relato con el mas festivo tono. —Después de haber sido el juguete de la irritada mar, como dicen los poetas, acabamos por arribar á la costa á pocas leguas de Kongan. Una vez en seguridad empezamos á ocuparnos en las reparaciones. El paquebote correo de las indias pasó mientras cazaba

—Eso es. Pues bien el de mas allá. ¿La veis? Sir Williams no respondió. Su anteojo se había detenido en el palco de la jóven que estaba sola hacia algunos minutos, pues el personaje que la acompañaba había salido de la sala. —La jóven no había dejado su actitud indolente. Sus hermosos ojos azules vagaban á la casualidad y parecían seguir en el espacio algún caprichoso sueño de su imaginación. Sir Williams se estremeció al verla y su rostro se cubrió de una palidez estrema. —¿Qué tenéis? preguntó Roberto. —Nada, querido amigo; un movimiento nervioso. Verdaderamente esa mujer es de una notable hermosura. —¿La conocéis? —Muy poco. —¿Sabéis su nombre? —Sin duda. Es la duquesa Regina de Sandoval, descendiente de una de las primeras familias del Brasil. —¿La visitáis? —Sí, contestó Williams, que había recordado su sangre fría habitual. Pero le

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

1908

Almanaque
Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid. Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 44

(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)

Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL CINEFLUO

Constituida por escritura pública de 16 de Septiembre de 1907 ante el Notario de Madrid D. Eduardo del Castillo

Capital social, pesetas 250.000

DOMICILIO: MADRID, PRINCIPE, 2, TELEFONO 1.412

Objeto principal é inmediato.—Explotación en España y Extranjero de las Patentes de invención por veinte años que se relacionan con el nuevo espectáculo de navegación simulada, denominado CINEFLUO, última palabra del Cinematógrafo, como perfeccionamiento de él y con todas las emociones propias de un viaje por el agua. Además, la Sociedad explotará: El **Palacio de la Infancia**, recreo utilísimo para formar ciudadanos fuertes. —La **Hélica Naval**, espectáculo interesante, á bordo de gondolas y piraguas, en bicicleta ó á pie. El **Tornivól** y el **Paravól**, recién patentados, que procurarán las emociones del ascenso y descenso en una altura de 15 á 20 metros. —Un **Restaurant** modelo. —Un **Skating** cubierto, dispuesto con elementos de supremo gusto, que le hará indispensable á la buena sociedad de Madrid. —Un **Teatro** elegante, donde el público pueda gustar á la vez de un espectáculo culto y de mesas en las que consuma cuanto apetezca.

Para la instalación de estos espectáculos, la Sociedad ha adquirido uno de los solares de Medinaceli, en la Plaza de Cánovas del Castillo (antes Neptuno).

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Esta Sociedad saca á pública suscripción 3.000 ACCIONES al portador, de 50 pesetas cada una, pagándose el 50 por 100 en el acto, y el otro 50 por 100 al mes de la suscripción, y bonificando el 2 por 100 si se paga la totalidad en el acto y exceden de 10 las acciones suscriptas.

La suscripción estará abierta en Madrid en casa de los banqueros señores **Hijos de Pastor Ojero y C.**, calle de Zorrilla, 23, desde el 29 de Octubre al 5 de Noviembre. Y en provincias, del 6 al 12 de Noviembre, en casa de los Corresponsales de estos señores, especialmente los siguientes: **Barcelona:** Garriga Nogués, Sobrinos, Hijos de Magin Valls. — **Bilbao:** Andrés de Isasi; Banco de Bilbao. — **Coruña:** Sobrinos de José Pastor. — **San Sebastián:** Brunet y C. — **Santander:** Banco Mercantil; Banco de Santander. — **Sevilla:** Credit Lyonnais; Banco de Andalucía. — **Valencia:** Credit Lyonnais; Carles y C. — **Valladolid:** Banco Castellano. — **Zaragoza:** Clemente Seteras.

Con cada ACCION se entregará al accionista, al entregarse los títulos definitivos de las acciones, carnet de un importe equivalente al 10 por 100 de la acción, para entrada GRATUITA en los espectáculos de la Sociedad.

Además, la Sociedad establecerá ABONOS, y en ellos bonificará á los accionistas.

Han empezado las obras de construcción en los referidos solares de Medinaceli, para abrirse los espectáculos al público en brevísimo plazo.

Estatutos y detalles á las Oficinas de la Sociedad y en casa de los referidos banqueros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo, y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrás-tegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villar-verde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo" con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

aquí que se levantaba el telón; sentámonos y escuchemos religiosamente este segundo acto, si gustais. Es una obra maestra de armonía.

—Con mucho gusto, si tal es vuestra voluntad.

El silencio había vuelto á imperar en la sala.

Como el cuerpo de baile no aparecía en el segundo acto del «Guillermo», los dos amigos quedaron únicos y exclusivos poseedores del rincón de la derecha.

Antes de tomar asiento, el comandante echó la última mirada al palco.

El grave personaje que acompañaba á la linda duquesa, tomaba nuevamente su posición en segunda fila, por mas que la joven estuviese sola en el antepecho del palco.

Al recorrer su mirada la parte inferior de la sala, se detuvo de repente en el lugar que ocupaban nuestros jóvenes y pareció como que se animaba de un siniestro resplandor.

Enseguida el desconocido, desvió lentamente sus ojos y conservó la fría y glacial

—Os responderé con la vuestra, señora: un poco por la una, un mucho otra.

La joven se llevó el buquet á la altura de su lindo rostro, y un corto silencio volvió á reinar.

En seguida levantó vivamente la cabeza,

—Pero, dijo entonces con un poco de impaciencia, ¿qué cosas son esas que habeis hecho en el transcurso de esos diez y seis meses?

—¡Dios mío! Casi no lo recuerdo, replicó sir Williams recostándose negligentemente en su sillón. Lo primero fué hacer una visita á un amigo de la infancia que habita un magnífico palacio de porcelana á orillas del río Amarillo, cerca de su embocadura. El celeste emperador se ha dignado concederle un poco de terreno allí.

—¿Y os habeis divertido?

—¡Enormemente! He vivido con nidos de golondrinas y granos de arroz compuestos con aceite de higuera infernal. Pero al cabo de tres semanas se me indigestaba este alimento. Entonces me despedí de mi amigo y me dirigí hacia las costas de Comorandel para asistir á la pesca de las es-tras de coral.

medio se levantó de su asiento y tendiéndole una mano tan linda como bien organizada le contestó:

—Bien sabeis, milord, que siempre soy feliz al veros.

Sir Williams la miró fijamente.

—¿Debo tomar vuestra respuesta como una simple fórmula de política usual, ó por la expresión de una verdad? añadió después de un ligero silencio.

—Un poco por la una, un mucho por la otra, sir Williams. Pero hablemos con formalidad. ¿Qué habeis hecho en diez y seis meses que hace que no nos vemos?

—Muchas cosas para llegar á olvidarlos.

—¿Y... lo habeis conseguido?

—Hace diez minutos lo creia.

—¿Y ahora?

—Ahora lo dudo.

—¡Específico! Tengo vehementes deseos de devolveros vuestra frase.

—¿Qué frase?

—La que me dirigisteis al entrar; debo tomar vuestra respuesta como una simple fórmula de política usual ó como la expresión de una verdad?

inmovilidad que parecía ser su estado habitual.

Roberto había observado con sorpresa que desde que entró en el teatro no había dirigido á su compañera ni una sola palabra, y que la duquesa no había vuelto ni una sola vez la cabeza para mirarlo.

En cuanto á sir Williams, parecía haberse repuesto completamente de su emoción.

—¿Debo tomar vuestra respuesta como una simple fórmula de política usual, ó por la expresión de una verdad? añadió después de un ligero silencio.

—Muchas cosas para llegar á olvidarlos.

—¿Y... lo habeis conseguido?

—Hace diez minutos lo creia.

—¿Y ahora?

—Ahora lo dudo.

—¡Específico! Tengo vehementes deseos de devolveros vuestra frase.

—¿Qué frase?

—La que me dirigisteis al entrar; debo tomar vuestra respuesta como una simple fórmula de política usual ó como la expresión de una verdad?